

JOSE INES FONSECA PEÑA



I. DATOS PERSONALES

PUESTO	Jefe del Departamento de Auditoria Técnica "A"
EXTENSIÓN	1018
EMAIL	jfonseca@orfis.gob.mx



II. ESTUDIOS

MAESTRÍA	
UNIVERSIDAD	
CED. PROF.	
LICENCIATURA	Ingeniero Civil
UNIVERSIDAD	Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)
CED. PROF.	531173



III. TRAYECTORIA LABORAL

3 ÚLTIMOS PUESTOS	- Jefe del Departamento de Auditorías Coordinadas "A" - Jefe de Departamento de Control y Seguimiento a Poderes Estatales - Auditor Técnico
-------------------	---



La Universidad Nacional Autónoma de México



otorga al señor
José Inés Fonseca Peña
el título de
Ingeniero Civil

en atención a que demostró tener hechos los estudios
conforme a los planes autorizados por el Consejo
Universitario y habiendo aprobado en el examen
profesional que sustentó el día 7 de enero
de 1977 según constancias archivadas en la misma
Universidad

Pormi Raza hallará el Espíritu
Dado en la ciudad de México Distrito Federal
el día 30 de junio de 1977

El Secretario General

Fernando Pérez Correa

El Rector

José...

CEDULA N° 531173

TITULO REGISTRADO A FOJAS 262

DEL LIBRO CUATROCIENTOS SIETE

DE REGISTRO DE TITULOS PROFESIONALES Y
GRADOS ACADEMICOS



DIRECCION GENERAL
DE PROFESIONES
Deplo. de Registro

FIRMA DEL INTERESADO

T. G. N.—3792-76

SECRETARIA DE EDUCACION PUBLICA

DIRECCION GENERAL DE PROFESIONES

EN VIRTUD DE QUE JOSE INES

FONSECA PENA

CUMPLIO CON LOS REQUISITOS EXIGIDOS POR LA LEY REGLAMENTARIA DEL ARTICULO 5º CONSTITUCIONAL EN MATERIA DE PROFESIONES Y SU REGLAMENTO. SE LE EXPIDE LA PRESENTE

CEDULA

CON EFECTOS DE PATENTE
PARA EJERCER LA PROFESION DE

INGENIERO CIVIL

MEXICO, D.F., A 8 DE DIC DE 1978
EL SUBDIRECTOR GENERAL

EX DIRECTOR GENERAL DE PROFESIONES

LIC. XAVIER DIEZ DE URDANIVIA



ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN SUPERIOR DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE

**ING. C. JOSÉ INES FONSECA PEÑA
P R E S E N T E**

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 90 fracción XI, y 94 de la Ley Número 364 de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 5, 7, 8, 9, 16 fracción VI, y 40 del Reglamento Interior del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz, en mi carácter de Auditor General de este Organismo Autónomo del Estado, tengo a bien nombrarlo:

Jefe de Departamento de Auditoría Técnica "A"

Por virtud del nombramiento de confianza que se expide, prestará sus servicios y desempeñará las funciones inherentes al cargo, con el carácter de Servidor Público de Carrera de Libre Designación, en términos de lo dispuesto por los artículos 2, fracción XII, 7 fracción II, 37 y 59 del Reglamento del Servicio Público de Carrera del Órgano de Fiscalización Superior del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de este organismo autónomo.

Para los efectos legales y reglamentarios conducentes, se extiende el presente nombramiento el primer día del mes de Febrero del año dos mil dieciocho, en la Ciudad de Xalapa de Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave.

**EL AUDITOR GENERAL
DEL ÓRGANO DE FISCALIZACIÓN
SUPERIOR DEL ESTADO**

C.P.C. LORENZO ANTONIO PORTILLA VÁSQUEZ

*Recibi
Nombramiento
2 - Feb. 2018*

SUBDIRECCIÓN DE
RECURSOS HUMANOS

DOCUMENTACIÓN PARA INTEGRAR
EN EXPEDIENTE DE PERSONAL

FECHA DE RECIBIDO: _____

FECHA DE ARCHIVADO: _____